

San Miguel de Tucumán, 0 4 JUL 2022

VISTO el Expediente Nº 31125/2022 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 150/2022 solicita la designación de la Profesora VILMA NANCY RODRÍGUEZ en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 4º año TME "A", a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

## CONSIDERANDO

Que por Resolución Nº 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establecen el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora Vilma Nancy Rodríguez como Tutora de 4º año TME "A"

Que a fojas 3 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar al Profesora VILMA NANCY RODRÍGUEZ D.N.I. N° 17.679.841 como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 4º año TME "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTICULO 2° .- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3º.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5° .- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION № 0 1 6 6

Dra, NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ISGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ SECRETARIA DE CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES INIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN